

FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00030421

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

Expediente No.

46351

TOTAL CAPITAL SOCIAL

10.000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
1790937356001

RAZON SOCIAL
MARITIMA DE GALAPAGOS MARGAL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Participaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	PEREZ SAA JUAN	ECUATORIANA	2000006854			44	4.400.000
2	AGUILERA GERARDO	ECUATORIANA	0900343898			40	4.000.000
3	SAAVEDRA CARLOS	ECUATORIANA	0902445071			10	1.000.000
4	LUQUE EMILIO	ECUATORIANA	0903194322			2	200.000
5	GUERRERO ABDON	ECUATORIANA	0911398576			2	200.000
6	AYALA AGUSTO	ECUATORIANA	0900905407			2	200.000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta

TOTAL

10.000.000

Firma del representante legal

QUITO, ENERO 07 DE 1994

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Taski Editora S. A. R.U.C. 1790716147001 RESOLUCION 3328 96-07-29

Exp. 1998